Naciones Unidas S/PV.4178



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4178[a] sesión

Jueves 27 de julio de 2000, a las 11.35 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Durrant	(Jamaica)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Estados Unidos de América	Sr. Stoffer
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Kuchynski

Orden del día

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (S/2000/678)

00-55515 (S)

Se abre la sesión a las 11.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (S/2000/678)

La Presidenta (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Angola, el Brasil, el Japón, Lesotho, Mozambique y Noruega en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Asistencia Social de Angola, Excmo. Sr. Albino Malungo, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Moura (Brasil), Kobayashi (Japón), Mochochoko (Lesotho), Santos (Mozambique) y Kolby (Noruega) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no hay objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se extienda una invitación al Secretario General Adjunto y Asesor para Funciones Especiales en África, Sr. Ibrahim Gambari, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Gambari a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Angola, documento S/2000/678.

Doy ahora la palabra al Secretario General Adjunto y Asesor Especial sobre África, Sr. Ibrahim Gambari, a quien el Consejo ha extendido una invitación en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

Sr. Gambari (*habla en inglés*): La presencia del Secretario General en esta sesión abierta es una prueba clara de su compromiso personal, así como del compromiso institucional, con la paz y con las perspectivas de prosperidad en Angola. Nos ha instruido para que en la Secretaría respondamos en forma positiva al abordar las diversas e importantes cuestiones relativas a Angola que se debatirán hoy y en el futuro.

La decisión del Consejo de Seguridad de celebrar una sesión abierta sobre Angola es muy oportuna. El pueblo de Angola se ha visto privado de la paz por casi tres decenios. El 11 de noviembre de 2000 Angola celebrará el vigésimo quinto aniversario de su independencia. Sin embargo, lamentablemente, en los últimos 25 años los angoleños no han presenciado un solo año de paz completa. Por el contrario, durante un cuarto de siglo han visto la destrucción constante, un número incalculable de muertos, la pérdida de jóvenes, el desperdicio del talento y una atrocidad tras otra.

El mundo también ha visto varios miles de refugiados y cientos de miles de personas internamente desplazadas en Angola. También hemos observado que las minas terrestres han cobrado muchas vidas y han mutilado a muchas personas. Ciertamente, el sembrado de minas en el territorio de Angola ha adquirido un carácter cíclico. Por ejemplo, de 1994 a 1998 se realizaron progresos considerables en la remoción de minas en algunas de las zonas más afectadas del territorio angoleño. Sin embargo, al reanudarse la guerra se volvieron a sembrar minas terrestres en algunas zonas que se habían despejado previamente y en algunas nuevas zonas. Esto hizo que a la población le resultara difícil reasentarse y utilizar la tierra para realizar actividades agrícolas, en especial la producción de alimentos.

Lamentablemente, este es el panorama general de Angola que sigue en nuestra mente. No obstante, si se da una verdadera oportunidad a la paz, la riqueza de Angola en recursos humanos y minerales brinda al país grandes posibilidades de erradicar la pobreza en

un período relativamente breve y de promover el bienestar de todos los angoleños. Al fin y al cabo, Angola es un importante país exportador de petróleo. Es también uno de los países más ricos del mundo en diamantes y en una época fue uno de los principales productores de café del mundo. Por lo tanto, es posible hacer que Angola sea de nuevo un país próspero si existe la voluntad política necesaria para tomar medidas concretas al respecto.

En primer término, es preciso que todos hagamos un esfuerzo por ayudar a que esta guerra prolongada termine cuanto antes. Es necesario poner fin a los combates, a todos los combates, en todo el territorio de Angola. En esto, la principal responsabilidad la tienen los angoleños. No obstante, sus esfuerzos merecen un apoyo adecuado de la comunidad internacional. Para ello, debemos comenzar por convencernos de que la fuerza militar por sí sola no basta para lograr una paz duradera en Angola. Hay que intensificar los esfuerzos en las esferas política, social y económica para que la paz se convierta en una realidad permanente en el país. Es necesario instaurar en todos los angoleños un espíritu de reconciliación e instilar en ellos la fe en un destino y en un futuro comunes y mejores para todo el pueblo de Angola.

Corresponde, pues, apoyar la declaración que formuló el Presidente José Eduardo dos Santos el 19 de junio en Caxito, provincia de Bengo, en la que planteó la idea de perdonar a todos los miembros de la UNITA, incluido quizás el Sr. Savimbi, si se deciden a deponer las armas y se dedica a forjar la paz, la reconciliación y la reconstrucción de Angola. Esa actitud, indudablemente, contribuirá a la promoción de la paz y la reconciliación en el país.

Como señaló el Secretario General en su más reciente informe al Consejo (S/2000/304), los continuos combates y sus devastadores efectos en la población son profundamente perturbadores. La semana pasada, organismos de las Naciones Unidas informaron de que a 6 kilómetros de la ciudad de Huambo un contingente de la UNITA integrado por unos 100 hombres había perpetrado un ataque en el que varias personas murieron y otras fueron secuestradas, entre ellos varios niños. Además, el conflicto de Angola sigue afectando negativamente a los países vecinos, sobre todo a Namibia y a Zambia.

Estos hechos, que ocurren en forma cotidiana, agudizan la necesidad de que se ponga fin urgentemente a esta guerra. Espero sinceramente que pronto, con la participación de todos los angoleños amantes de la paz, podamos tomar medidas significativas para que se resuelva este conflicto. En este sentido, la declaración que formuló el Presidente dos Santos en Caxito, en la que reafirmó el compromiso de su Gobierno con el Protocolo de Lusaka, es sin duda una buena base para la solución política del conflicto de Angola.

En segundo término, debemos insistir en que la responsabilidad principal del retorno a la guerra en Angola recae en la UNITA. Su negativa a acatar las disposiciones fundamentales del Protocolo de Lusaka —en particular, las de desmilitarizarse y permitir que la administración del Estado se extienda a todo el país— precipitó la reanudación de la guerra. La UNITA es también responsable de que no se hayan implementado los Acuerdos de Bicesse en 1991 y el Protocolo de Lusaka en 1994. Este incumplimiento de los acuerdos de paz, que firmaron voluntariamente constituyó el factor fundamental para la reanudación de la violencia y la continuación de la guerra en Angola.

Estos son algunos de los motivos que impulsaron al Consejo de Seguridad a aplicar sanciones contra la UNITA y posteriormente a hacerlas más estrictas. Los informes procedentes de Angola acerca de las sanciones indican que están produciendo los resultados deseados. Están limitando las posibilidades de la UNITA de adquirir armas, lo que hace que para el movimiento sea difícil rearmar y reaprovisionar a sus fuerzas. Las sanciones, pues, han sido un importante instrumento de presión para forzar a la UNITA a optar por la paz. El informe del Grupo de Expertos establecido por el Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 1237 (1999) y la inmensa labor del Comité de sanciones, que con gran competencia preside el Embajador Fowler, del Canadá, han revelado las deficiencias de las medidas impuestas contra la UNITA y han identificado a las personas que presumiblemente violaron las sanciones. Estos son importantes recordatorios de que, como miembros de la comunidad internacional, los Estados deben comportarse responsablemente y evitar actos que puedan facilitar la continuación de la guerra en Angola. Estoy seguro de que la reciente creación del comité de supervisión de las sanciones y la labor que éste llevará a cabo contribuirán a promover la paz en Angola al hacer más estrictos los mecanismos de verificación de la aplicación de las medidas contra la UNITA.

La situación de las personas internamente desplazadas es una muestra de las desastrosas consecuencias

que la guerra ha causado en Angola. A fines de junio el número de personas internamente desplazadas se calculaba en 2,5 millones, es decir aproximadamente el 20% del total de la población de Angola. La cifra registrada oficialmente por los organismos de las Naciones Unidas o por organizaciones no gubernamentales es de poco más de 1 millón. La situación en Khaala, lugar que visité durante mi última misión a Angola, situación que entiendo es similar en otros lugares del país, es realmente espantosa y debe ser considerada como una afrenta a todos los hombres y mujeres decentes del mundo.

Aunque la principal responsabilidad en la tarea de hacer frente a la atroz situación de las personas internamente desplazadas incumbe al Gobierno de Angola —al que felicitamos por las medidas positivas que ha tomado al respecto—, la comunidad internacional tiene también un papel fundamental que desempeñar en términos de apoyo. En este sentido, la labor que han realizado los organismos de las Naciones Unidas y algunas organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales en materia de asistencia a las personas internamente desplazadas es verdaderamente alentadora. El acuerdo bilateral firmado recientemente entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de Angola con el objetivo de facilitar el reasentamiento y la rehabilitación de las comunidades en las zonas que anteriormente estaban bajo el control de la UNITA sin duda reforzará algunos de los resultados positivos alcanzados en esta esfera.

Sin embargo, el problema de los angoleños sumidos en la desgracia y en la necesidad como consecuencia directa de la guerra es abrumador. Por lo tanto, es imprescindible el pleno apoyo de la comunidad internacional, así como una mayor participación del sector privado y de la sociedad civil del país.

Las organizaciones de la sociedad civil de Angola han aportado una contribución sustancial en pro de la instauración de la paz y la reconciliación en el país. Hace poco pusieron en práctica una serie de iniciativas importantes al respecto. La marcha que organizaron el 11 de junio del 2000, que culminó con una ceremonia ecuménica al aire libre en la que participaron varios partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, constituye un hito histórico en materia de presión pública en favor de la paz. Hicieron un llamamiento a todos los angoleños para que depusieran las armas, renunciaran a la violencia y vivieran en armonía. Esa marcha ilustra el compromiso de las organizaciones de la sociedad civil con la promoción de la paz. Y están actuando con un sentido de urgencia.

Además, hace tan sólo unos días la Iglesia Católica organizó en Luanda el Congreso para la Paz y la Democracia. Al evento asistieron varios miembros del Gobierno, de los partidos políticos y de organizaciones de la sociedad civil que representan una buena y amplia muestra de todos los sectores de la sociedad angoleña. Fue una de las pocas ocasiones en que el Gobierno y los partidos de oposición se sentaron lado a lado con los miembros de organizaciones que representan a los distintos sectores de la sociedad angoleña para deliberar acerca de la cuestión común de la paz. El acontecimiento marcó un momento de reflexión en el que los angoleños se recordaron mutuamente que lo más importante era lo que cada uno de ellos podía hacer para establecer la paz en el país. Los participantes aprobaron un comunicado final en que, entre otras cosas, pedían la cesación del fuego y la reanudación del diálogo y del proceso de reconciliación nacional.

En Angola, las organizaciones de la sociedad civil, especialmente la Iglesia, pueden también desempeñar un papel clave en la promoción de la paz, la reconciliación y la reintegración, sobre todo en las zonas que anteriormente estaban bajo el control de la UNITA, en las que, según los informes, se producen graves violaciones de los derechos humanos. También pueden desempeñar un papel importante en la educación de los jóvenes y los niños, complementando así las medidas que adopta el Gobierno en una sociedad que desde hace demasiado tiempo que se ve asolada por la guerra.

En cuanto a la economía, el Gobierno de Angola ha hecho esfuerzos encomiables, a pesar de la guerra, para mejorar su gestión y su desempeño. Como se indica en el informe del Secretario General que figura en el documento S/2000/304, el Gobierno ha firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un acuerdo sobre un programa supervisado de reforma económica. El Gobierno se ha comprometido a presentar una mayor transparencia, especialmente en las transacciones financieras gubernamentales. Ese compromiso debe concretarse con medidas tangibles. Por lo tanto, es alentador que el Gobierno también haya llevado a cabo algunas reformas importantes en el sector de la producción de diamantes, al mismo tiempo que continúa haciendo reformas en la industria del petróleo. En marzo de este año el Gobierno liberó algunos de los fondos reservados en los años anteriores

para el desarrollo de empresas pequeñas y medianas en los sectores agrícola y agroindustrial.

Lamentablemente, sin embargo, los esfuerzos por rehabilitar la economía tienden a verse menoscabados por la continuación de las hostilidades. El 70% del pueblo angoleño vive por debajo de la línea demarcatoria de la pobreza, debido a que los recursos financieros que normalmente estarían disponibles para el sector social se desvían en parte para financiar la guerra. Esto ha llevado al deterioro de la calidad de los servicios en materia de educación, salud y saneamiento ambiental.

Con relación a la democratización, el Gobierno de Angola ha anunciado su intención de celebrar elecciones nacionales hacia finales del año 2001, según mencioné en mi última exposición oral ante el Consejo. Es reconfortante observar que las autoridades del país se están ocupando de los diversos obstáculos logísticos, constitucionales y de seguridad que hay que enfrentar para que las elecciones puedan ser creíbles, libres e imparciales. Durante mi última visita a Angola, reiteré que las Naciones Unidas están dispuestas a trabajar estrechamente con el Gobierno y de ayudarlo a enfrentar algunos de los obstáculos que he indicado antes.

Mientras tanto, me complace informar a los miembros del Consejo de que se ha seleccionado al Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola (UNOA) y de que su nombramiento será comunicado al Consejo muy pronto, quizás mañana mismo. Se espera que pronto reanude sus labores en Angola y que esto ayude a fortalecer la creciente cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Angola. El mandato de la UNOA, según se define en la resolución del Consejo de Seguridad, se centra principalmente en cuestiones humanitarias y de desarrollo de la capacidad en materia de derechos humanos. Sin embargo, el nuevo Jefe de la UNOA y todo el sistema de las Naciones Unidas seguirán trabajando estrechamente con el Gobierno, como se ha solicitado, y con otras partes interesadas para buscar medios que permitan apoyar los esfuerzos actuales tendientes a lograr la paz en Angola en el contexto del Protocolo de Lusaka.

Por último, quiero expresar mi sincera esperanza de que esta sesión abierta sea un importante punto de inflexión en la búsqueda de una paz duradera en Angola. Los miembros de este Consejo, nosotros en la Secretaría y la comunidad internacional en su conjunto debemos ser aún más creativos y redoblar nuestros esfuerzos para ayudar al pueblo de Angola a encontrar la paz, que los ha eludido durante demasiado tiempo. No podemos hacer nada menos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Asistencia Social de Angola.

Sr. Malungo (Angola) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera empezar felicitándola, en nombre de mi Gobierno, por haber asumido la Presidencia de este Consejo y por haber organizado este debate abierto sobre la situación en Angola. Estamos convencidos de que su sabiduría y su experiencia diplomática nos conducirán hacia una conclusión exitosa.

También quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos tendientes al pronto restablecimiento de una paz larga y duradera en Angola.

Mi Gobierno está decidido a trabajar muy estrechamente con el Asesor para Funciones Especiales en África, el Secretario General Adjunto Ibrahim Gambari, y lo alienta a intensificar su compromiso en este sentido. El Gobierno de Angola sigue muy agradecido por el importante apoyo político que le ha prestado este órgano y por la asistencia humanitaria que le han proporcionado los organismos de las Naciones Unidas que participan activamente en nuestro país.

El conflicto armado en Angola ha adoptado formas ligeramente distintas durante los últimos años, pero el sufrimiento de nuestro pueblo ha seguido siendo una constante. El Protocolo de Lusaka, de 1994, que debió conducir a Angola hacia la paz, nunca fue aplicado en su totalidad. Eso se debe a que Jonas Savimbi rechazó varias disposiciones fundamentales para su ejecución, a saber, la obligación de desmilitarizar sus fuerzas y de permitir el establecimiento de la administración del Estado en regiones ilegalmente ocupadas por la UNITA.

En 1998, Savimbi hizo uso de la fuerza nuevamente para alcanzar el poder, como lo había hecho en 1992 tras su derrota en las primeras elecciones nacionales del país. Su decisión volvió a encender las llamas de una guerra de menor duración pero mucho más intensa debido a que las fuerzas de la UNITA se habían rearmado de una manera que no tenía precedentes. Es triste señalar que la UNITA se rearmó con el apoyo

abierto de una serie de países y líderes, algunos de ellos africanos.

Una fuerza militar muy real estaba amenazando la existencia de las instituciones del poder elegido y el futuro mismo de nuestra democracia. Lamentablemente, no todas las voces condenaron los actos de Jonas Savimbi o tomaron medidas para presionarlo para que abandonara sus planes de guerra. El Gobierno de Angola se vio obligado a adoptar una serie de medidas políticas y militares para contener a la UNITA. Afortunadamente, ese objetivo se logró. La capacidad de guerra convencional de la UNITA fue destruida y hoy no constituye una amenaza inmediata para el Gobierno.

Gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno, Angola disfruta hoy de un clima de relativa tranquilidad en una porción amplia del país. Esa situación indica que puede haber mejoras en el desarrollo económico y social. Sin embargo, somos muy conscientes de que no hemos terminado definitivamente la guerra. Todavía existen pequeños focos de resistencia de la UNITA que llevan a cabo actividades terroristas.

Una pregunta frecuente es: ¿Cuál es la mejor manera de resolver el conflicto interno de una vez por todas? No hay una sola respuesta, ya sea dentro de nuestra propia sociedad o fuera de ella. Una respuesta adecuada a esta pregunta exige, primero, una comprensión atenta y honesta de la evolución del proceso político de Angola.

Durante más de 10 años hemos venido buscando una solución pacífica para nuestro conflicto interno. Sin embargo, todas las diversas fórmulas para la paz, elaboradas con la cooperación y la asistencia de la comunidad internacional, fueron violadas y pisoteadas sistemáticamente por la misma persona. Jonas Savimbi pidió negociaciones sólo cuando se encontró en desventaja militar, y lo hizo con el único objetivo de ganar tiempo para reconstituir su ejército y prepararlo para nuevos intentos de tomar el poder por la fuerza de las armas. Así ha sido siempre en el pasado, y hoy estamos presenciando una nueva manifestación de supuestos gestos de buena voluntad.

Los hechos mismos son claros. Savimbi nunca ha estado verdaderamente interesado en ningún proceso de negociación. Ha utilizado estas ocasiones para embaucar a los menos cautelosos y para impulsar sus intentos de consumar su ambición personal de alcanzar el poder por la fuerza. Su falta de credibilidad y su constante apuesta en favor de la guerra son incompatibles con los objetivos del fortalecimiento de una sociedad democrática en Angola.

La solución duradera del problema de Angola sigue encontrándose en la completa aplicación del Protocolo de Lusaka. Las medidas adoptadas por las autoridades angoleñas prevén el cumplimiento de las disposiciones del Protocolo que no fueron aplicadas de forma voluntaria. Más del 92% del territorio angoleño se encuentra actualmente bajo control de las autoridades legales. Más de 11.000 soldados rebeldes han depuesto sus armas y cientos más siguen haciéndolo cada mes. Están siendo reintegrados en la sociedad.

Instamos a la comunidad internacional a que siga ejerciendo presión mediante la adhesión estricta a las sanciones de las Naciones Unidas contra quienes rechazan el Protocolo de Lusaka a fin de persuadirlos para que se alejen de la opción de la guerra y se unan a las fuerzas de la paz, la reconciliación y la reconstrucción nacional. Tenemos confianza y esperanza en el restablecimiento de la paz en el futuro cercano, en la consolidación del sistema democrático y en el desarrollo del potencial económico del país para beneficio de todos los angoleños. En esta perspectiva, tenemos previsto celebrar elecciones generales en 2001 con la participación de todas las entidades políticas legales.

Las acciones del Consejo de Seguridad, fortalecidas merced al informe del Comité de sanciones presidido por el Embajador Fowler y a la creciente solidaridad regional en el África meridional y central, han aumentado significativamente el costo de comerciar con Jonas Savimbi, así como el costo probable que afrontan aquellos a quienes se pueda identificar como colaboradores de la UNITA. El éxito eventual de estos esfuerzos concertados mejorará los niveles de vida y contribuirá al crecimiento económico de mi país.

El Gobierno de Angola aplaude la creación del Panel de Expertos que ayudará a garantizar la aplicación eficaz de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad dentro de la lógica de las “sanciones selectivas”. En este contexto, también queremos encomiar desde el comienzo la contribución a la paz en Angola que aportó el Embajador Robert Fowler. Le deseamos todo tipo de éxitos en su nuevo cargo. Él creó

las condiciones que permitirán que su sucesor siga desempeñando un importante papel en la labor del Comité de sanciones.

El Gobierno angoleño se siente alentado por una serie de acontecimientos positivos cuyos orígenes pueden encontrarse en este Consejo de Seguridad. Además, los acontecimientos que tienen lugar en la industria internacional de los diamantes y, concretamente, los anuncios hechos por De Beers y por el Congreso Mundial sobre los Diamantes, recientemente celebrado en Amberes, son promisorios con miras a una mayor autorregulación de una industria que ha sostenido financieramente a elementos rebeldes y líderes corruptos desestabilizadores de África y de otros lugares del mundo.

Acaba de concluir en Luanda una conferencia de paz internacional titulada "Pro Pace", que duró una semana y fue organizada por la Iglesia Católica. Seis ministros y dos viceministros del Gobierno de Angola participaron en ese acontecimiento. Se leyó un mensaje personal del Papa Juan Pablo a los 220 participantes entre los que se contaban miembros del clero, de la sociedad civil y del Gobierno. Esperamos que estas actividades a nivel de las bases de la Iglesia y de los ciudadanos de Angola tengan repercusiones positivas en la crisis de nuestro país.

Al tiempo que el Gobierno de Angola se ve obligado a hacer frente a las actividades disociadoras de pequeñas bandas de la UNITA, debe afrontar una amplia gama de responsabilidades adicionales. El Gobierno, por ejemplo, debe sostener los progresos hacia la meta establecida en el programa del Fondo Monetario Internacional (FMI) supervisado por el personal a fin de reunir las condiciones necesarias para tener acceso, en el año 2001, a una línea de crédito para la reducción de la pobreza y en favor del crecimiento. Asimismo, debe fundamentalmente redoblar sus esfuerzos para hacer frente a los enormes problemas humanitarios inmediatos del país.

En la semana del 17 de julio, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH) señaló en su examen de mediano plazo para Angola que la situación humanitaria de Angola es "precaria" y que los organismos de las Naciones Unidas sólo han recibido el 40% de los fondos que necesitan para este año. La OCAH señaló que aproximadamente 2 millones de personas seguían dependiendo de la ayuda alimentaria y que, en los próximos meses, 2,7 millones de personas podrían necesitar algún tipo de asistencia humanitaria, una necesidad de fondos de asistencia que asciende a aproximadamente 260 millones de dólares.

Al mes de junio, el desglose de los ingresos de los organismos de las Naciones Unidas como porcentaje de los fondos solicitados para su labor en Angola era el siguiente: el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el 44%; la OCAH, el 43,8%; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 27%; la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 61%; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el 10,5%; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 1,4%; y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el 9,6%.

A fines de junio, había en Angola unos 2,5 millones de personas internamente desplazadas; esta cifra representa aproximadamente el 20% de la población total. Desde el comienzo de este año, más de 217.500 personas han sido desplazadas en 14 provincias.

El acceso y la seguridad siguen siendo factores fundamentales para prestar asistencia a las poblaciones necesitadas. Las actividades de guerrilla que llevan a cabo los rebeldes de la UNITA limitan el acceso a la mayoría de las zonas del extremo meridional y oriental del país, y fuera de las grandes ciudades y de algunas zonas costeras aún no es posible viajar por carretera con seguridad. Actualmente, más del 70% de toda la asistencia humanitaria debe prestarse por vía aérea debido a que el transporte de superficie está restringido. A consecuencia de ello, los gastos de entrega de la asistencia humanitaria son elevados.

En mayo, el PMA anunció que, a menos que se recibieran nuevas contribuciones, debería hacer frente a una posible interrupción en la entrega de alimentos a partir de comienzos de septiembre. En junio y julio ya redujo en un 20% la cantidad de personas que reciben asistencia directa en materia de ayuda alimentaria. Además, en septiembre y octubre debe comenzar una campaña nacional para distribuir insumos agrícolas, como parte de las actividades del Gobierno para promover la autosuficiencia agrícola.

Mientras tanto, la salud sigue siendo el sector del programa humanitario que recibe la menor asistencia financiera. Los hospitales y los puestos sanitarios no tienen suficiente personal, no reciben la financiación

necesaria y carecen de equipos y de medicamentos básicos. El paludismo, la diarrea y la tuberculosis siguen predominando en todo el país, y en muchas localidades los niños no fueron vacunados contra enfermedades que ponen en peligro la vida.

El Gobierno de Angola está prestando activo apoyo a la asistencia humanitaria y a los servicios humanitarios de varias maneras. En primer lugar, desde septiembre de 1999, mediante el programa nacional de asistencia de emergencia, ha prestado asistencia de emergencia a más de 500.000 personas. En la Etapa I, se han gastado 21 millones de dólares para comprar bienes para las poblaciones de zonas donde los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales no han podido realizar sus actividades. En la Etapa II del programa se destinarán 13,7 millones de dólares a proyectos de autosuficiencia agrícola asociados a un plan de reasentamiento nacional.

En segundo lugar, el Gobierno ha subsidiado petróleo por un valor de 12 millones de dólares para las aeronaves del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que prestan asistencia humanitaria. El Gobierno ha pagado 7,5 millones de dólares en concepto de derechos de puerto y de aeropuerto relativos a donaciones internacionales, y ha participado en la preparación del próximo llamamiento consolidado de las Naciones Unidas, que será presentado a los donantes en agosto.

Antes de concluir, quisiera expresar también el sincero agradecimiento del Gobierno por los esfuerzos dedicados de más de 100 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y de los organismos de las Naciones Unidas que mantienen un compromiso activo en todo el país, en circunstancias muy difíciles, para prestar socorro humanitario a la sufriente población de Angola. Hacemos un nuevo llamamiento a la comunidad de donantes para que continúe su asociación con el fin de sostener los progresos que se han logrado para mejorar la calidad de vida de todos los angoleños.

Sr. Fowler (Canadá) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera expresar mi cálido agradecimiento a su delegación por haber organizado esta sesión, y en particular, dar las gracias al Secretario General Adjunto Gambari por este nuevo ejemplo de sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria de Angola.

Esta sesión del Consejo de Seguridad probablemente sea la última a la que asistiré en un asunto en el que he participado íntimamente en calidad de Presidente del Comité de sanciones contra Angola.

Antes de referirme a las observaciones formuladas por el Ministro Albino Malungo, a la exposición informativa del Secretario General Adjunto Gambari y al informe del Secretario General de fecha 12 de julio, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar un paso hacia atrás y tratar de colocar la situación de Angola en su debida perspectiva.

Cuando Canadá pasó a ser miembro del Consejo de Seguridad hace aproximadamente 19 meses, Angola era uno de los temas prioritarios del programa del Consejo. La situación política y de seguridad era tan negativa, y la reputación de las Naciones Unidas a los ojos del Gobierno de Angola era tan lamentable, que estábamos dispuestos a poner fin a las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), que era la cuarta fuerza de las Naciones Unidas que se había desplegado en Angola. La UNITA, que había emprendido un importante contraataque, tenía una posición tan firme que desafió abiertamente a las Naciones Unidas; en efecto, tuvo la audacia de derribar dos aeronaves de las Naciones Unidas, causando la muerte de 23 personas. Desde el punto de vista militar, la UNITA estaba planeando ataques a no más de 50 kilómetros de distancia de Luanda. Las perspectivas de paz basadas en el Protocolo de Lusaka, una paz en la que los Estados Miembros de las Naciones Unidas habían invertido tanto, eran muy sombrías.

A pesar de las numerosas y onerosas misiones de las Naciones Unidas y de los largos años en que el Consejo de Seguridad venia imponiendo sanciones contra la UNITA, la comunidad internacional no había tenido éxito en sus intentos por restablecer la paz en Angola. La UNITA ejercía el control – y, en menor medida, lo sigue ejerciendo – en amplias zonas del país, donde explotaba los diamantes, cuya venta le proporcionaba abundantes suministros militares. Jonas Savimbi utilizó sistemáticamente los períodos de paz arduamente alcanzados entre los Acuerdos de Bicesse de 1991, las elecciones internacionalmente reconocidas de 1992 y el Protocolo de Lusaka de 1994 para rearmar a la UNITA y perseguir sus propios objetivos militares, contraviniendo los compromisos que él mismo había contraído.

No obstante, decidimos en forma colectiva no tomar medidas en relación con el desacato flagrante de la voluntad del Consejo de Seguridad. Colectivamente, consentimos que la población angoleña sufriera las consecuencias de esta interminable guerra civil. Más específicamente, durante un período que debe de haber parecido una eternidad para el pueblo angoleño, realizamos pocos esfuerzos para garantizar la aplicación eficaz de las sanciones que el Consejo de Seguridad impuso contra la UNITA.

(*continúa en inglés*)

En esas terribles circunstancias, cuando el pueblo angoleño y muchos en la comunidad internacional cuestionaban la utilidad de que se mantuvieran los ingentes esfuerzos que el Consejo venía desplegando desde 1975 con miras a lograr la paz duradera en Angola, el Consejo adoptó la decisión de volver a los aspectos fundamentales. Para poner fin al ciclo del conflicto, había que romper el eslabón principal de ese ciclo. Naturalmente, me refiero al eslabón de los diamantes a cambio de armas que permitió que la UNITA mantuviera sus esfuerzos bélicos con absoluta impunidad.

A comienzos de 1999, el Consejo de Seguridad adoptó la medida sin precedentes de crear un Grupo de Expertos independiente para reunir información específica sobre el cumplimiento —y el incumplimiento— de las disposiciones del régimen de sanciones que habíamos establecido progresivamente a lo largo de seis años. Debido en gran parte a la sobresaliente labor del Grupo de Expertos y a las medidas ulteriores del Consejo, que fueron firmes y perspicaces, en especial la aprobación de la resolución 1295 (2000), ahora este órgano puede decir por primera vez que las sanciones contra la UNITA están teniendo repercusiones reales, como creo que lo acaba de indicar el Ministro, y, lo que quizá sea igualmente importante, que se las toma con mucha seriedad tanto dentro como fuera de Angola. Por consiguiente, la cultura de impunidad bien establecida ha llegado a su fin. No obstante, las sanciones no pueden resultar plenamente eficaces de la noche a la mañana, y la UNITA sigue teniendo acceso a los diamantes y a las personas que están dispuestas a vender armas a cambio de diamantes. Por lo tanto, las hostilidades continúan.

Existe un vínculo muy directo entre la beligerancia de la UNITA y el incumplimiento de las obligaciones que asumió en virtud del Protocolo de Lusaka, por una parte, y la grave situación humanitaria que impera en Angola, por la otra. El Consejo debe exigir una vez más que la UNITA y Jonas Savimbi cumplan las disposiciones de Lusaka. Por lo tanto, estamos plenamente de acuerdo con el Secretario General, y con las declaraciones que reitera con frecuencia este Consejo, en el sentido de que la responsabilidad primordial respecto de la inquietante situación humanitaria que impera en Angola corresponde totalmente a la UNITA.

Habida cuenta de la total renuencia de la UNITA a cumplir sus compromisos, al Gobierno de Angola no le ha quedado otra opción que la de tratar de derrotar militarmente a Savimbi. Entendemos el criterio del Gobierno, si bien lamentamos que los ingentes recursos que se necesitan para mantener tal campaña no se estén dedicando a la necesidad apremiante de mejorar la infraestructura de Angola para contribuir a aliviar la terrible situación humanitaria de ese país.

Al pasar a referirse al aquí y ahora, el Canadá acoge con especial beneplácito el nombramiento de un jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola. Esto ha llevado mucho tiempo. Es un primer paso que debería haberse tomado hace mucho tiempo, y que es necesario para fortalecer el papel de liderazgo de las Naciones Unidas y para restablecer la credibilidad de la Organización ante el Gobierno de Angola.

Seguimos gravemente preocupados ante la terrible situación humanitaria que impera en Angola, donde hay casi 2,6 millones de personas internamente desplazadas y 3,7 millones de personas afectadas por la guerra. Nos preocupa especialmente la información que proporciona el Secretario General, que figura en el párrafo 25 de su informe y de la que acaba de hacerse eco el Sr. Malungo, acerca de una posible interrupción del suministro de alimentos que podría ocurrir a fines del mes próximo o a comienzos de septiembre debido a la falta de contribuciones oportunas y significativas al Programa Mundial de Alimentos. En este sentido, deseamos exhortar a la comunidad de donantes a que dedique seria y urgente atención a esta cuestión.

La precaria situación de seguridad que impera en gran parte de las regiones montañosas centrales y en las zonas fronterizas ha empeorado la difícil situación de la población civil de Angola y ha llevado a que el costo de los suministros de asistencia humanitaria —que deben entregarse por vía aérea prácticamente n su totalidad- sea prohibitivo. Deseamos instar una vez más al Gobierno de Angola a que haga todo lo

posible para permitir el acceso terrestre a los centros urbanos de esas zonas, y exhortamos tanto al Gobierno como a la UNITA a que respeten plenamente la seguridad y la integridad de los convoyes y del personal de asistencia humanitaria. Sin embargo, debemos señalar que mientras que el Gobierno de Angola no siempre ha proporcionado a los esfuerzos humanitarios el apoyo que hubiéramos considerado apropiado, la cooperación de la UNITA ha sido prácticamente inexistente; la UNITA sólo ha ofrecido violencia y muerte a quienes sólo deseaban prestar asistencia a los angoleños en todas partes del país.

El Canadá desea acoger con beneplácito los esfuerzos del nuevo coordinador residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destinados a mejorar la coordinación general de las actividades de asistencia humanitaria y a adoptar un enfoque integrado a fin de prestar asistencia a los angoleños internamente desplazados. Tomamos nota de que el Gobierno de Angola ha elaborado con las Naciones Unidas y con organizaciones no gubernamentales un plan de acción como seguimiento de la rápida evaluación de las necesidades que se realizó en abril, e instamos al Gobierno a que preste a la aplicación del plan una atención plena y urgente. El Canadá también quisiera subrayar la importancia de que se mejore el sistema de registro de las personas recientemente desplazadas como instrumento de protección clave, y celebra el hecho de que se hayan elaborado proyectos de normas mínimas sobre el reasentamiento.

Con respecto a los derechos humanos en Angola, seguimos preocupados ante la actual situación, e instamos a que se proporcionen recursos adicionales a la División de Derechos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola a fin de que pueda ampliar su presencia y sus operaciones. La División de Derechos Humanos ha realizado una labor destacada en materia de promoción y protección de los derechos humanos en Angola en circunstancias muy difíciles. Invitamos al Gobierno de Angola a que haga todo lo que esté a su alcance para facilitar las investigaciones que lleva a cabo sobre el terreno su personal, entre otras cosas en lo que respecta a la necesidad de notificación previa antes para salir de Luanda. A este respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de Angola por elaborar procedimientos uniformes para remediar las violaciones de los derechos humanos con el apoyo de la comunidad internacional. Una vez más, lamentamos el hecho de que no existan tales procedimientos con respecto a las violaciones generalizadas de los derechos humanos que —creemos con toda razón, pero no podemos saber con certeza— tienen lugar en el territorio que aún controla la UNITA.

El Canadá desea en especial reiterar su preocupación ante las denuncias serias y bien documentadas sobre las matanzas extrajudiciales perpetradas en las zonas fronterizas con Namibia y con Zambia y en algunas zonas recientemente ocupadas del interior. Instamos firmemente al Gobierno de Angola a que lleve a cabo una investigación oficial de esas denuncias y castigue a las partes culpables en caso de que se comprueben dichos delitos. Sólo de este modo podrá lograrse en un clima de confianza y reconciliación la ampliación efectiva de la soberanía del Estado a las zonas anteriormente ocupadas por la UNITA. A este respecto, nos alientan las actividades recientes que organizaron la sociedad civil y las organizaciones eclesiales de Angola para promover la necesidad de paz, diálogo y reconciliación.

En los últimos 19 meses han transcurrido días muy trágicos en Angola, que con frecuencia han sugerido el futuro más sombrío para una paz duradera en Angola. Lamentablemente, para gran parte de la población de Angola, esos adjetivos aún no pueden suprimirse de nuestro vocabulario, y éste es uno de los países del mundo más ricos en recursos. Sin embargo, afortunadamente, ahora hay más que un rayo de esperanza en el ámbito de la política y la seguridad, rayo que nosotros en el Consejo no debemos dilapidar.

Espero que el Consejo de Seguridad haya aprendido las arduas lecciones de la experiencia que hemos vivido durante los últimos siete años en Angola y que las aplique sin su vacilación habitual, en Angola y en todas las demás circunstancias en las que se aplican ahora y se aplicarán en el futuro. No tiene sentido —ni favorece a nadie— que se aprueben dentro del Consejo medidas que el Consejo no tiene la intención colectiva de aplicar. Las medidas expeditivas desde el punto de vista político, que con certeza quedarán en letra muerta, son profundamente desestabilizadoras para las frágiles situaciones geopolíticas y sólo es probable que exacerben los daños que se ocasiona a la población y, de hecho, a la reputación de esta Organización.

Pongámonos de acuerdo y no adoptemos medidas que no tenemos la intención de hacer cumplir con vigor y tenacidad. Convengamos también en que todas las medidas deben poder aplicarse, ya que incluso con la

mejor voluntad del mundo el Consejo no puede exigir el cumplimiento de medidas que no sean suficientemente claras o precisas, o que simplemente no puedan aplicarse. Hacer lo contrario sería deshonesto, desestabilizador y destructivo.

Teniendo presente el futuro y el bienestar de los civiles, el Canadá, y yo en forma personal, seguiremos comprometidos a velar por que una solución política pueda convertirse en una opción viable para las partes en este terrible y fútil conflicto de Angola.

La Presidenta (*habla en inglés*): El Embajador Fowler pronto partirá de Nueva York para cumplir otra tarea diplomática. En nombre del Consejo, deseo darle las gracias por el enfoque dinámico que aplicó a su cargo de Presidente del Comité que se ocupa de las sanciones contra la UNITA. El hecho de que las sanciones impuestas contra la UNITA por fin estén dando frutos se debe en gran parte a los esfuerzos del Embajador Fowler y de su Comité, que demostró con claridad el vínculo entre la explotación ilegal de diamantes la capacidad de la UNITA de financiar sus actividades. Deseamos al Embajador Fowler éxito en sus futuros esfuerzos.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hoy hablo en nombre de la troika de Estados observadores.

del Protocolo de Lusaka: Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos.

El Presidente José Eduardo dos Santos pronunció recientemente en Caxito, provincia de Bengo, un importante discurso que cabe señalar a la atención del Consejo. En ese discurso, el Presidente dos Santos dijo que el Protocolo de Lusaka sigue siendo válido, y una vez más extendió una rama de olivo a la UNITA, al decir, en efecto, que el trágico descenso de Angola hacia el caos podría invertirse si todos acordaran llevar a cabo las tareas fundamentales en las que este Consejo ha hecho hincapié desde 1994. Esas tareas incluyen la plena ampliación de la administración del Estado y la desmilitarización y el desarme amplios de la UNITA, así como su plena transformación en un partido político.

La troika nunca ha cejado en su compromiso con el Protocolo de Lusaka, que, junto con sus predecesores, los Acuerdos de Bicesse, continúa ofreciendo el mejor marco para la restauración de la paz y la reconciliación nacional. Recordamos a todos los interesados que el Protocolo de Lusaka sigue siendo nuestra expectativa colectiva fundamental. También es importante salvaguardar los progresos realizados en los cinco últimos años, entre ellos el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, la Asamblea Nacional multipartidista y las fuerzas armadas integradas.

El Consejo participa actualmente en esta cuestión por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola, y nos complace la labor que realiza el Secretario General Adjunto, Sr. Gambari. Lo exhortamos a que continúe e intensifique su participación constructiva en esta cuestión.

En los cinco últimos años, tanto la troika como este Consejo han expresado la opinión de que la responsabilidad del quebrantamiento del Protocolo de Lusaka recae principalmente en el dirigente de la UNITA, Jonas Savimbi. Hemos tomado una serie de medidas que reflejan esta convicción, incluida la aprobación de tres conjuntos de sanciones. La troika considera que estas sanciones deben aplicarse plenamente y sin condiciones. En estas circunstancias, la troika expresa una vez más su apoyo a la labor del Comité de sanciones, presidido por el Embajador Fowler, al que damos las gracias sinceramente, así como a la labor del Grupo de Expertos, como importante contribución al objetivo general de lograr la paz en Angola. Esperamos que continúen los esfuerzos del mecanismo de seguimiento que fue autorizado durante el mes en que el Canadá presidió el Consejo, con el fin de mantener el impulso para abordar el vínculo letal que existe entre los diamantes explotados ilegalmente y los conflictos de Angola, Sierra Leona y la República Democrática del Congo.

Si bien el Consejo ha asignado responsabilidad por la continua tragedia en Angola, siempre ha estado convencido de que no hay una solución militar viable para la presente crisis. Instamos al Gobierno de Angola a que asegure que todos aquellos que deseen deponer sus armas puedan hacerlo. También instamos al Gobierno a que asegure que todos aquellos que verdaderamente deseen participar en la vida política democrática del país puedan hacerlo con plena confianza en la protección de su constitución.

La troika alienta el diálogo entre todos los sectores de la sociedad angoleña con miras a hallar los medios de lograr una paz justa y duradera en Angola; los medios de poner fin al ciclo de violencia en ese país. En este sentido, la troika acoge con beneplácito la

reciente convocación del Congreso a favor de la paz y la democracia, al que asistieron funcionarios del Gobierno, representantes de los partidos políticos, activistas de la sociedad civil y dirigentes religiosos. Los angoleños deben recibir con entusiasmo el mensaje de democracia, tolerancia, no violencia, derechos humanos, diálogo y reconciliación que surgió del Congreso, y ese mensaje merece el apoyo de la comunidad internacional.

Un diálogo como aquel al que exhortó el Congreso a favor de la paz y la democracia sólo puede tener éxito si todos los interesados adhieren a los principios del Protocolo de Lusaka. La participación del Sr. Savimbi en dicho diálogo podrá ser considerada sólo una vez que el Sr. Savimbi tome medidas irreversibles para aplicar plenamente el Protocolo de Lusaka. Las obligaciones del Sr. Savimbi para con el pueblo de Angola y para con la comunidad internacional no han cambiado y no son negociables. La troika hace un llamamiento a todos los elementos armados de la UNITA para que depongan sus armas y participen en la vida civil del país. Señalamos que lo que la fuerza militar nunca ha podido lograr en la trágica historia de Angola puede obtenerse mediante la construcción de escuelas y clínicas, las oportunidades económicas y el proceso democrático.

Los miembros de la troika exhortan a la comunidad de donantes a que amplíe su asistencia humanitaria a la población de Angola y a que intensifique la cooperación con el Gobierno de Angola para superar las consecuencias del prolongado conflicto, con especial atención a la rehabilitación socioeconómica de las zonas que anteriormente se hallaban bajo el control de la UNITA. La necesidad de que se preste asistencia humanitaria a Angola no disminuye las responsabilidades del Gobierno en esta esfera.

Sra. Presidenta: Su país ha utilizado hábilmente su tiempo en la Presidencia para centrar la atención en la dimensión humanitaria de las crisis que abordamos en este Consejo, y debemos seguir orientando nuestras acciones hacia el objetivo de aliviar los profundos sufrimientos del pueblo angoleño. El nivel de esos sufrimientos se ha descrito con frecuencia ante este Consejo, pero no debemos volvernos jamás indiferentes a sus devastadoras repercusiones. Por este motivo, el hecho de que el Gobierno de Angola haya enviado al Ministro Malungo para que lo represente hoy en esta reunión es una señal importante. Le damos las gracias por estar aquí.

El Ministro Malungo ha sido un defensor eficiente de la comunidad de socorro internacional, tanto en buenos tiempos como en tiempos de crisis. Nos ha ayudado a encarar difíciles cuestiones relativas al acceso humanitario, a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado y a los numerosos problemas que plantean las operaciones de socorro que se llevan a cabo en su país. Siguen existiendo numerosos obstáculos que dificultan la realización de operaciones de socorro eficaces, pero nos complace el hecho de que él y su Gobierno continuarán haciéndonos participar de buena fe para resolver todos los problemas.

Los miembros de la troika hacen un llamamiento para que se continúe investigando el derribo de aeronaves de las Naciones Unidas que tuvo lugar en la región central de Angola. También cabe recordar la necesidad de instar a que se continúen realizando esfuerzos para determinar la suerte de la tripulación y de los pasajeros de los aviones comerciales rusos y ucranianos derribados en circunstancias sospechosas cuando sobrevolaban el territorio que entonces controlaba la UNITA, así como la suerte de otros ciudadanos extranjeros desaparecidos en Angola. Por último, recordamos la trágica pérdida que persiste en la memoria del Consejo: el accidente aéreo en el que se estrelló el avión que transportaba al Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye, y a sus acompañantes. Si bien, lamentablemente, permitimos que este segundo aniversario de su muerte pasara sin ningún comentario, recordamos al Sr. Beye y consideramos que una paz justa y duradera en Angola sería el mejor homenaje que se le podría rendir.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El representante de Francia formulará en breve una declaración en nombre de la Unión Europea, que naturalmente mi delegación hace suya, por lo que me limitaré a formular dos o tres observaciones breves.

Ante todo, Sra. Presidenta, quiero por su intermedio dar las gracias al Profesor Gambari, Secretario General Adjunto y Asesor para Funciones Especiales en África, por su utilísima presentación del tema que estamos debatiendo hoy.

A mi delegación le preocupa la persistencia de la grave situación que impera en Angola en materia de derechos humanos, sobre todo la crisis humanitaria que es resultado del conflicto. Aplaudimos la reciente iniciativa de la sociedad civil de celebrar una conferencia

de paz, que tuvo lugar en Angola del 18 al 21 de julio. Como dijo el Sr. Gambari en su exposición, la fuerza militar no es la solución. La reconciliación y el diálogo pacífico son el único camino que se abre para Angola.

Mi delegación aplaude también el inminente nombramiento del nuevo jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola. Esperamos que esa oficina pueda contratar al personal necesario para llegar pronto a su plena capacidad y estar así en condiciones de cumplir con su mandato.

Por último, quiero concluir con una observación un tanto críptica, y espero que los miembros del Consejo entiendan por qué no puedo ser más explícito.

El Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y de Asuntos del Commonwealth del Gobierno de Gran Bretaña, Sr. Peter Hain, hará hoy una importante declaración ante la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña sobre la continuación de la venta de diamantes por parte de la UNITA y sobre las violaciones del embargo de armas. Mi delegación se asegurará de que se entregue lo antes posible a todos los miembros del Comité de sanciones un ejemplar del registro *Hansard* en el que figure dicha declaración.

Sr. Ben Mustapha (Túnez) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Quiero expresarle todo nuestro agradecimiento por haber organizado esta reunión pública dedicada al examen de la situación imperante en Angola. Quiero igualmente dar las gracias al Sr. Gambari por su excelente informe sobre la situación de Angola. Asimismo, quiero dar la bienvenida al Sr. Albino Malungo.

Aunque puede observarse una cierta estabilidad en varias regiones del país, en las que se ha restablecido la autoridad del Estado, hay que reconocer que la situación política, económica, humanitaria y en materia de seguridad que prevalece en Angola sigue siendo fuente de gran preocupación.

Como indica el Secretario General en su informe, la situación sigue caracterizándose por la persistencia de la inestabilidad política y militar a causa de la falta de diálogo. La UNITA del Sr. Savimbi, que sigue negándose a desarmar a sus tropas y a respetar los compromisos emergentes del Protocolo de Lusaka, continúa con sus actividades desestabilizadoras, con lo que aumenta el número total de refugiados y de personas desplazadas y se agravan las tensiones con Namibia y con Zambia.

Al respecto, aplaudimos la concertación de un acuerdo entre Angola y Zambia por el que se crea un equipo conjunto de verificación para investigar las acusaciones de violaciones de las fronteras, lo que sin duda ha de contribuir a reducir las tensiones entre ambos países.

El pueblo angoleño ha sufrido ya demasiado a causa de esta guerra, que ha durado ya demasiado. Las nuevas iniciativas de los partidos de oposición, de los líderes religiosos y de los representantes de los distintos sectores de la sociedad civil dirigidas a la instauración de la paz y de la reconciliación nacional en Angola plasman la decisión de la sociedad angoleña de poner fin a este conflicto que compromete no solamente a la población civil sino también el futuro del país, e incluso de la subregión.

Encomiamos esas iniciativas, así como todos los esfuerzos que tiendan a favorecer una paz negociada. Expresamos también nuestra satisfacción por el compromiso renovado del Presidente dos Santos con el Protocolo de Lusaka, que, a nuestro criterio, sigue siendo la base de una solución política en Angola. Nos satisface igualmente su disposición a perdonar a los rebeldes de la UNITA que renuncien a la guerra.

El informe del Secretario General confirma la importancia de la presencia de las Naciones Unidas en Angola y la utilidad de la labor de la Oficina de las Naciones Unidas. La presencia de la Organización habrá de contribuir de manera significativa a la promoción de la paz, la reconciliación nacional, el respeto de los derechos humanos y la seguridad en la región.

En este sentido, nos complace la intensificación de los esfuerzos que realiza la División de Derechos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a favor de los programas en los que se consideran los derechos humanos como un elemento esencial de una paz duradera.

Opinamos también que la elaboración de un plan innovador para promover el respeto de los derechos fundamentales, en el que se prevea especialmente el establecimiento de un sistema judicial eficaz, reviste una importancia crucial ahora que el Estado está extendiendo su administración a regiones recientemente recuperadas de la UNITA.

La situación de los niños en general, y sobre todo la de los niños soldados, es uno de los aspectos más trágicos del conflicto de Angola. Nos adherimos al llamamiento que hizo el Secretario General para que la comunidad internacional aplique un criterio coordinado y sostenido en todo el país a fin de asegurar la mayor protección posible a los niños que son víctimas de la guerra. Debe prestarse una atención especial al desarme, la desmovilización y la reintegración de los niños soldados, así como a las necesidades particulares de los numerosos niños que son víctimas de las minas antipersonal.

El Secretario General subraya en su informe la precariedad de la situación humanitaria, que se caracteriza por el aumento de las poblaciones que necesitan ayuda alimentaria. El clima de inseguridad que prevalece en muchas regiones del país a causa de las actividades guerrilleras de la UNITA reduce considerablemente el volumen de esta ayuda, así como el acceso de los organismos humanitarios a las poblaciones afectadas.

Nos preocupa también el número de personas desplazadas, que se calcula es de unos 2,5 millones, lo que equivale aproximadamente al 20% de la población total de Angola. Esta situación exige que la comunidad internacional tome medidas adecuadas para ayudar a las autoridades angoleñas en sus esfuerzos por reasentar en zonas seguras a las personas desplazadas.

A pesar de sus riquezas naturales y humanas, Angola se encuentra actualmente reducida a la pobreza y a la miseria. Según el informe del Secretario General, la pobreza se ha vuelto endémica. Un 78% de la población rural y un 40% de la población urbana viven por debajo del nivel de pobreza. Esperamos que el retorno de la estabilidad en las zonas que han pasado ahora a estar bajo el control del Gobierno posibilite un mejoramiento considerable de la situación económica y social y de las condiciones de vida de la población.

Es importante asimismo que la recuperación por parte del Gobierno de regiones que anteriormente estaban ocupadas por la UNITA vaya acompañada de un aumento de la asistencia de la comunidad internacional. En este sentido, expresamos la esperanza de que, como dice el Secretario General en su informe, la comunidad de donantes responda de la manera más generosa posible al llamamiento interinstitucional de las Naciones Unidas para Angola para el año 2000.

Mi delegación, por último, celebra la liberación de los cinco miembros de la tripulación rusa que habían sido tomados como rehenes en mayo de 1999.

Para concluir, esperamos que el Consejo siga muy de cerca la situación de Angola a fin de acelerar la instauración de la estabilidad, de la seguridad y de la recuperación económica. Al respecto, reiteramos nuestro apoyo a las actividades del Comité de sanciones que preside el Embajador Robert Fowler, quien, gracias a su gran profesionalidad y a la pertinencia de su labor, ha logrado iniciar un proceso dirigido a cortar las vías de abastecimiento y los mecanismos de distribución de los diamantes de la UNITA.

Sobre todo gracias al eficiente trabajo del Comité de sanciones, actualmente contamos con sanciones que dan buenos resultados y que reducen la capacidad de la UNITA de obtener armas para continuar la guerra.

Sr. Ouane (Malí) (*habla en francés*): Ante todo, quiero destacar la presencia en esta reunión del Ministro angoleño y sumarme a los oradores que me precedieron para dar las gracias al Secretario General por su informe de 12 de julio del 2000 y al Secretario General Adjunto y Asesor para Funciones Especiales en África, Sr. Ibrahim Gambari, por su exposición complementaria.

La celebración de este nuevo debate público sobre la situación de Angola constituye, a juicio de mi delegación, una iniciativa oportuna, por la que doy las gracias a la delegación de Jamaica, y especialmente a usted, Sra. Presidenta.

En efecto, el debate de hoy nos permite, por una parte, hacer hincapié en la profunda preocupación de la comunidad internacional por la continuación de la guerra en Angola, que ya ha durado demasiado, y, por la otra, recalcar una vez más que solamente una solución política podrá llevar al establecimiento de una paz y una seguridad duraderas en Angola y en la región y que las Naciones Unidas tienen un papel clave que desempeñar al respecto.

Como se señala en el informe del Secretario General, la continuación del conflicto de Angola es fuente de grave preocupación para la comunidad internacional por al menos dos motivos. El primero es la precaria situación humanitaria que resulta de él. Esa situación se describe de manera patética en el informe del Secretario General. Quiero subrayar la necesidad, por un lado, de encontrar una solución duradera al problema

de las personas desplazadas, cuyo número se calcula que asciende a 2,5 millones, lo que equivale aproximadamente al 20% de la población total de Angola, y, por el otro, de definir las políticas que se han de aplicar para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas por la guerra.

En este sentido, celebramos el mejoramiento del acceso de las organizaciones humanitarias a las poblaciones en riesgo y el hecho de que representantes del Gobierno, de los organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales están elaborando un plan de acción en el que se definen las medidas concretas que habrán de tomarse en materia de salud, seguridad alimentaria y nutrición, reasentamiento y remoción de minas, suministro de agua y saneamiento ambiental, y protección y educación, especialmente de los niños y las mujeres. En este contexto, alentamos la labor que lleva a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para ayudar a Angola a lograr el objetivo fundamental del desarrollo humano sostenible. En este sentido, exhortamos a la comunidad internacional a que responda generosamente al llamado interinstitucional de las Naciones Unidas para Angola para el año 2000.

La prolongación del conflicto de Angola y el riesgo de que rebase las fronteras y afecte a los países limítrofes constituyen otro motivo de preocupación para la comunidad internacional. Al respecto, deploramos los ataques realizados contra Namibia y el deterioro del clima de seguridad a lo largo de la frontera con Zambia.

Ante esta situación, Malí opina que únicamente una solución política podrá hacer que se logren una paz y una seguridad duraderas en Angola. Con ese criterio, celebramos que las autoridades angoleñas sigan considerando al Protocolo de Lusaka como un cimiento sólido para el proceso de paz. Pedimos especialmente a la UNITA que demuestre de manera convincente su voluntad de cumplir con las obligaciones que le corresponden en virtud de dicho Protocolo y que obre en pro de una auténtica reconciliación nacional.

Pedimos asimismo al Consejo de Seguridad que sostenga y apoye los esfuerzos dirigidos a promover el diálogo entre todas las partes, lo que conducirá a la paz y la reconciliación nacional duraderas, que el pueblo angoleño desea ardientemente después de tantos años de sufrimiento. Sobre el particular, quiero recalcar especialmente las iniciativas de la sociedad civil y de la Iglesia angoleñas, que son prueba de la participación constructiva de estas dos fuerzas vivas en la dinámica de la solución pacífica del conflicto de Angola.

Malí considera que es de la máxima importancia que la comunidad internacional preste su pleno apoyo al proceso de democratización y aliente el respeto de los derechos humanos en Angola, que constituyen elementos fundamentales para la normalización de la vida del país y para el desarrollo de un proceso eficaz de reconciliación nacional.

Además, Malí piensa que es imprescindible mejorar la eficacia de las medidas impuestas por el Consejo de Seguridad a la UNITA con el propósito de promover una solución pacífica del conflicto de Angola principalmente al reducir la capacidad de la UNITA de perseguir el logro de sus objetivos por medios militares.

Por último, Malí atribuye una gran importancia a la presencia de las Naciones Unidas en Angola. En efecto, esa presencia no puede menos que contribuir en gran medida a la promoción de la paz, la reconciliación nacional, el respeto de los derechos humanos y la seguridad en la región. Por ello, nos complace que pronto vaya a nombrarse al jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola, a quien aseguramos, al igual que al Sr. Gambari, nuestro pleno apoyo.

Para terminar, quiero reiterar el compromiso y la solidaridad de las autoridades y del pueblo de Malí con el pueblo angoleño, como homenaje a nuestro maestro, amigo y compatriota, Alioune Blondin Beye, que dio su vida por el restablecimiento de la paz en Angola.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia, como miembro de la troika de Estados observadores de la aplicación del proceso de paz de Angola, está totalmente de acuerdo con la declaración que formuló el representante de los Estados Unidos en nombre de la troika, principalmente en relación con la necesidad de que se ponga en práctica el Protocolo de Lusaka, se preste apoyo al diálogo y la reconciliación nacionales, y se asegure el desarrollo de un proceso político democrático y la protección de los derechos humanos.

La troika responsabiliza unánimemente al Sr. Savimbi por la continuación del conflicto en Angola. Rusia comparte plenamente la opinión de que, con sus actos, el dirigente de la UNITA se ha excluido a sí mismo del proceso político y de que mientras este no

adopte medidas irreversibles para aplicar el Protocolo de Lusaka no puede esperar participar en el diálogo.

Al igual que los otros miembros de la troika, Rusia considera que la aplicación y el fortalecimiento de la eficacia del régimen de sanciones contra la UNITA es un elemento importante de los esfuerzos internacionales por poner fin al conflicto de Angola, y apoya la labor del Comité de sanciones establecido por el Consejo de Seguridad sobre las sanciones contra la UNITA, que preside el Embajador Fowler. Junto con nuestros asociados de la troika, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional de donantes para que amplíe su asistencia a Angola a fin de que ésta pueda superar las secuelas de este prolongado conflicto y llevar una vida de paz, especialmente en los territorios que hasta hace poco estaban bajo el control de la UNITA.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias por haber convocado esta reunión sobre la situación de Angola. Permítame también destacar la presencia del Ministro de Asistencia Social de la República de Angola, Excmo. Sr. Malungo, y agradecerle su importantísima e informativa declaración. Su presencia en nuestra reunión de hoy es prueba evidente del compromiso del Gobierno de Angola con el logro de la paz para el pueblo de Angola y para la región.

Agradecemos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, el completo informe que tenemos ante nosotros, y lo encomiamos por su compromiso con la causa de la paz en África y en particular con la solución pacífica del conflicto de Angola. Asimismo, permítaseme dar las gracias también al Asesor del Secretario General para Funciones Especiales en África, el Secretario General Adjunto Ibrahim Gambari, por haber presentado el informe y por haber actualizado al Consejo sobre los últimos acontecimientos respecto de la situación en ese país.

En el informe del Secretario General se señala que la ausencia del diálogo ha seguido creando una situación política y militar inestable en el país, pese a los esfuerzos del Gobierno por consolidar su autoridad en todo el territorio. Por lo tanto, el pueblo angoleño, el Gobierno, las iglesias y la sociedad civil están debatiendo esta cuestión, con miras a lograr la paz duradera para Angola.

En el informe también se señala a nuestra atención el verdadero problema que impide la solución pacífica del conflicto en Angola. Este problema es la UNITA y el Sr. Savimbi, sobre quien recae la responsabilidad primordial del retorno a la guerra en ese país. La UNITA se ha negado a acatar las disposiciones básicas del Protocolo de Lusaka, que exige que desmilitarice sus fuerzas y permita que se extienda la administración del Estado a todo el territorio. Mi delegación celebra el hecho de que el Gobierno haya reafirmado la validez del Protocolo de Lusaka y apoya la posición del Gobierno de que negociará con todas las fuerzas políticas que estén dispuestas a abandonar la violencia como medio de acceder al poder. En este sentido, la comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, deben enviar un mensaje claro e inequívoco a la UNITA y al Sr. Savimbi para que pongan fin a la carnicería y cumplan con las obligaciones asumidas en virtud del Protocolo de Lusaka. Somos muy conscientes de la intransigencia de la UNITA y, por lo tanto, debemos asegurarnos de que la UNITA cumpla las exigencias del Consejo de Seguridad y del resto de la comunidad internacional.

La cuestión de las violaciones de las sanciones del Consejo de Seguridad contra la UNITA, que han perpetuado la agonía y el sufrimiento del pueblo de Angola, es motivo de gran preocupación para mi delegación y, creo, para todas las delegaciones que se encuentran en este Salón. El informe del Grupo de Expertos sobre las violaciones de las sanciones del Consejo de Seguridad contra la UNITA constituye un acontecimiento sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas. Es el primero de su tipo en el que se informa al Consejo y a la comunidad internacional en su conjunto sobre la magnitud de las violaciones de las sanciones contra la UNITA y sobre lo que se puede hacer para que sean eficaces.

Sin embargo, el Grupo no pudo completar sus investigaciones debido al poco tiempo que tuvo a su disposición. Ante esa situación, el Consejo pidió al Secretario General que estableciera un mecanismo de seguimiento para llevar a cabo más investigaciones sobre las acusaciones de violaciones de las sanciones cometidas por la UNITA. Damos las gracias al Secretario General por haber nombrado un equipo compuesto por cinco miembros para que preste servicios en este mecanismo, y esperamos que el equipo tan esperado comience su labor lo antes posible, para permitir que el Consejo tome decisiones adecuadas.

En este sentido, agradecemos las medidas valientes que, en la reunión celebrada este mes en Antwerp, tomaron la Federación Mundial de Bolsas de

Diamantes y la Asociación Internacional de Fabricantes de Diamantes respecto de los diamantes adquiridos ilegalmente de zonas de conflicto, especialmente de Angola, la República Democrática del Congo y Sierra Leona. De aplicarse plenamente, estas medidas constituirán un gran paso en la dirección correcta, a saber, limitar o reducir significativamente la capacidad de los movimientos rebeldes de África de librar guerras contra gobiernos legítimos. No puedo concluir esta observación sin rendir nuevamente un homenaje especial al Presidente del Comité de sanciones, Embajador Robert Fowler, del Canadá, por su valor, su determinación y su compromiso para ayudar a llevar la paz a Angola y a África. Respaldo plenamente lo que la Presidenta dijo sobre el Embajador Fowler en nombre del Consejo de Seguridad.

Con relación a la situación humanitaria, mi delegación se siente alentada por los esfuerzos que realiza el Gobierno de Angola con el fin de crear estructuras nacionales, logística y fondos para abordar el sufrimiento de la población afectada por la guerra y de las personas internamente desplazadas. Motivo de gran preocupación para mi delegación es el gran número de minas terrestres y pertrechos sin explotar. Los cálculos sobre la cantidad de esas minas oscilan entre 6 y 7 millones, y se han encontrado 79 tipos diferentes de aparatos en el país. Encomiamos la labor de los organismos especializados para ayudar al pueblo de Angola a hacer frente a estas calamidades e instamos a la comunidad internacional a brindar fondos bilateralmente, o a través del llamamiento interinstitucional consolidado de las Naciones Unidas para Angola, para ayudar al Gobierno y al pueblo de Angola, un pueblo que desde su independencia no ha disfrutado la paz.

Los efectos de la guerra en la economía de Angola son enormes. La comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno con el fin de lograr la recuperación económica y así poder satisfacer las necesidades de todo su pueblo. Acogemos con beneplácito el acuerdo alcanzado entre el Gobierno, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y esperamos que los programas que se elaboren ayuden al desarrollo económico y social nacional del país. Del mismo modo, acogemos con beneplácito las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la esfera de la erradicación de la pobreza y en el tratamiento de los efectos del VIH/SIDA.

Permítaseme celebrar el tan esperado nombramiento del jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola. Esperamos que este nombramiento ayude al pueblo angoleño en sus esfuerzos por lograr la paz, el desarrollo y la prosperidad. También queremos aprovechar esta oportunidad para encomiar la cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Angola en sus esfuerzos por investigar el derribamiento de dos aviones de las Naciones Unidas, hechos que ocurrieron en Angola el 26 de diciembre de 1998 y el 2 de enero de 1999, respectivamente, en regiones entonces controladas por la UNITA. También agradeceríamos que se nos pusiera al tanto en forma periódica acerca de las investigaciones en curso sobre el accidente de aviación en que perdió la vida el Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye.

Sr. Shen Guofang (China) (*habla en chino*): La delegación china agradece al Secretario General su informe al Consejo sobre Angola. También agradecemos al Secretario General Adjunto Gambari su exposición.

Damos la bienvenida al Ministro de Asistencia Social de Angola, Sr. Malungo, y le agradecemos su declaración.

Sra. Presidenta: También le expresamos nuestro agradecimiento por convocar este debate abierto.

La situación en Angola se ha mantenido relativamente estable últimamente. El Gobierno y la sociedad de ese país han llevado a cabo esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad. Al mismo tiempo, el Gobierno también ha realizado una útil labor en las esferas del desarrollo económico, la protección de los derechos humanos y la asistencia humanitaria. Años de guerra civil han causado muchas heridas en Angola y el país aún tiene mucho camino por recorrer en sus esfuerzos por lograr la paz y el desarrollo. Según el informe del Secretario General, el 20% de los habitantes de Angola son ahora personas internamente desplazadas. Esta cifra perturbadora demuestra que Angola necesita aún la atención y la ayuda de la comunidad internacional. Esperamos que todos los países respondan de manera oportuna y positiva al llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola correspondiente al año 2000.

Como todos saben, la UNITA es la principal responsable de la situación en Angola. Merece la condena y las sanciones de la comunidad internacional. Mediante los incansables esfuerzos del Embajador Fowler, Presidente del Comité de sanciones sobre Angola, las

sanciones de las Naciones Unidas contra la UNITA se han fortalecido y mejorado. Queremos expresar nuestro agradecimiento por ese hecho. Agradecemos especialmente los esfuerzos del Embajador Fowler en ese sentido.

Tomamos nota con satisfacción de que, tras la creación del Grupo de Expertos, el Consejo de Seguridad ha creado mecanismos de supervisión para fortalecer aún más las sanciones contra la UNITA. Mi delegación apoya la labor del mecanismo de supervisión y espera que se adhiera a su mandato en virtud de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad y presente su informe al Consejo según lo previsto. Al mismo tiempo, exhortamos firmemente a todas las partes a que acaten la resolución del Consejo de Seguridad y dejen de suministrar a la UNITA armas y otras formas de apoyo.

Hemos subrayado con frecuencia y en varios foros que las sanciones contra la UNITA no son un fin en sí mismas sino un medio de crear las condiciones necesarias para un arreglo político definitivo de la cuestión de Angola. Esperamos que la comunidad internacional haga esfuerzos concertados, coordine sus acciones y, al fortalecer las sanciones, obligue a la UNITA a deponer sus armas, a poner fin a las hostilidades y a emprender el camino que conduce hacia la reconciliación nacional lo antes posible.

La delegación china siempre ha apoyado el papel positivo de las Naciones Unidas en el proceso de paz de Angola. Apoyamos la labor del Secretario General Adjunto Gambari, Asesor del Secretario General para Funciones Especiales en África. Agradecemos la visita que efectuó en mayo a Angola. También nos hemos enterado con satisfacción de que el Secretario General ha nombrado un jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Angola, y esperamos que su nombramiento facilite la labor de la Oficina.

Sr. Mohammad Kamal (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación desea expresar su agradecimiento al Secretario General por su informe sucinto pero completo sobre la situación de Angola. También queremos dar las gracias al Secretario General Adjunto Gambari, Asesor del Secretario General para Funciones Especiales en África, por su presentación del informe y por sus observaciones adicionales.

Asimismo, acogemos con satisfacción la presencia del Ministro de Asistencia Social de la República de Angola, Sr. Albino Malungo, y le damos las gracias por su declaración.

Mi delegación se siente consternada por la constante lucha en Angola y por la prolongación de la devastadora guerra civil, que lleva ya 24 años y no tiene perspectivas de una pronta solución. Seguimos creyendo que a pesar del éxito de la reciente campaña militar contra la UNITA no puede haber una solución militar para el conflicto. Lamentablemente, la guerra persiste porque la UNITA ha hecho que al Gobierno le resulte difícil creer que es un asociado confiable en la negociación. Sin embargo, es muy poco probable que se logre una solución duradera sin la participación de la UNITA en el proceso de paz. Por lo tanto, es imperativo que se realicen nuevos esfuerzos para buscar una solución pacífica.

El Consejo ha expresado repetidamente que la UNITA es la principal responsable de la continuación de la guerra civil en Angola, que ha dejado más de 1 millón de muertos y un número mucho mayor de mutilados y ha hecho que la cuarta parte de la población se encuentre desplazada. La UNITA puede continuar con su campaña militar gracias a su lucrativo comercio ilegal de diamantes. Con el objeto de eliminar los medios con que cuenta la UNITA para librar la guerra, se creó el Comité de sanciones sobre Angola, bajo el enérgico liderazgo del Embajador Fowler, del Canadá. Es imperativo que el Comité de sanciones siga realizando su labor con el mismo vigor, pese a la inminente partida de su Presidente dinámico actual, para que el Consejo pueda tener éxito en su objetivo de reducir la capacidad de la UNITA de perseguir sus objetivos mediante medios militares. Puesto que ejerce una de las Vicepresidencias de ese Comité, Malasia quiere aprovechar esta oportunidad para rendir un elevado homenaje al Presidente Fowler, con quien el Consejo tiene una profunda deuda de gratitud por la manera en que ha dirigido el Comité y por sus enormes contribuciones a su labor.

Estamos profundamente preocupados por la precaria situación humanitaria imperante en Angola. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios señaló en su examen de mediano plazo de Angola que se estima que 2 millones de personas siguen dependiendo de la asistencia alimentaria y que otras 2.750.000 pueden necesitar algún tipo de asistencia humanitaria en los meses próximos. Los hospitales de las ciudades principales no cuentan con equipo ni medicamentos. La salud de los niños se ha visto especialmente afectada

por la falta de alimentos y de servicios de salud. La situación empeoró debido a un estallido de polio que se produjo el año pasado y que afectó a más de 1.000 niños. La tasa de mortalidad infantil en Angola se encuentra entre las más altas del mundo. Se calcula que cerca de 1,5 millones de niños viven en un estado de pobreza absoluta y que más de 100.000 han perdido contacto con sus padres.

Mientras tanto, se dispone de escasa información sobre las condiciones en que vive la población que se encuentra fuera de las regiones controladas por el Gobierno. Es evidente que la situación sigue siendo desesperada. Con una cantidad aproximada de 1,4 de minas terrestres por persona en todo el país y aproximadamente 86.000 personas que han quedado discapacitadas debido a las minas terrestres, la situación hace que a las personas internamente desplazadas les resulte imposible regresar a sus hogares y cultivar sus tierras. Los más afectados son los que huyeron de sus hogares y granjas para buscar refugio y sustento en zonas urbanas. Casi igualmente afectados se encuentran quienes abandonaron sus hogares durante conflictos anteriores, así como los residentes originales de las zonas urbanas. Estos desplazamientos han cambiado la demografía del país, que de una demografía predominantemente rural ha pasado a ser una demografía en la que alrededor del 60% de la población vive ahora en centros urbanos superpoblados. Como resultado, hay mayores presiones físicas y psicológicas sobre estos habitantes urbanos, que deben bregar para conseguir magros recursos, muchos de los cuales provienen de una comunidad internacional de asistencia que está en una situación igualmente exigida.

Mi delegación reitera su preocupación por el hecho de que los trabajadores internacionales que brindan asistencia humanitaria no tienen acceso a las poblaciones que están en peligro, en particular en las zonas controladas por la guerrilla, debido a las actividades que los rebeldes llevan a cabo en varias provincias. La ubicación y la oportunidad de los ataques guerrilleros, que suelen incluir saqueos, ataques físicos y destrucción de cultivos y hogares, son imprevisibles. De hecho, casi todas las zonas situadas a lo largo de las fronteras oriental y meridional están fuera del alcance de los organismos humanitarios. Dado que el acceso a los caminos es muy limitado, se depende cada vez más del transporte aéreo que, a su vez, aumenta los gastos de entrega para la prestación de asistencia humanitaria.

Sin embargo, nos complace observar que la extensión de la administración del Estado a varias provincias ha permitido que los organismos de ayuda tengan acceso a miles de personas necesitadas que antes estaban fuera de su alcance.

Nos preocupa también la difícil situación de los niños atrapados en el conflicto, muchos de los cuales participan directamente como combatientes, en tanto que muchos otros han sido traumatizados de otras maneras, entre ellas el desplazamiento, la muerte de familiares, la separación de sus familias y las heridas corporales.

Mi delegación está especialmente alarmada por la revelación que efectuó en mayo el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el sentido de que podría llegar a afrontar una interrupción en el suministro de alimentos a partir de septiembre a menos que se reciban nuevas contribuciones. Tomamos nota de que, en un esfuerzo por minimizar las dificultades de los meses de escasez de septiembre y octubre, en junio y julio el PMA ha reducido en un 20% el número de personas que reciben asistencia alimentaria directa. Por otra parte, quisiéramos encomiar a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios que en cooperación con el Gobierno de Angola, ha emprendido una campaña de alcance nacional para distribuir insumos agrícolas, que debe comenzar en septiembre y octubre como parte de las actividades del Gobierno destinadas a promover la autosuficiencia agrícola.

El problema de los refugiados y de las personas internamente desplazadas, que ascienden a varios millones como consecuencia del conflicto de Angola, sigue siendo ingobernable. Aún más perturbador resulta el hecho de que casi 4 millones de angoleños están afectados por la guerra. Por lo tanto, debemos atender el reciente llamamiento formulado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados en favor de que se aporte una asistencia internacional generosa y se responda favorablemente al llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Angola. Deberíamos tener en cuenta lo que dijo la Sra. Sadako Ogata respecto de la dificultad de reunir dinero en efectivo para prestar ayuda a las personas desplazadas dentro de sus propios países en comparación con lo que se recibe para otros grupos de refugiados.

El llamamiento de la Sra. Ogata para reunir 8,4 millones de dólares a fin de prestar asistencia a aproximadamente 300.000 personas que se vieron obligadas a huir de sus hogares en tres provincias de Angola, donde 1,5 millones de personas han sido desplazadas desde 1998, merece todo nuestro apoyo. Por lo tanto, encomiamos a los Estados Unidos y a otros por las promesas de contribuciones realizadas recientemente. Para poder lograr un cambio positivo en la situación de las personas internamente desplazadas se requerirá un compromiso de recursos muy sustancial y sostenido.

En conclusión, deseamos hacer hincapié en la necesidad de abordar los conflictos de África de manera general, dados los vínculos que existen entre las numerosas crisis de ese continente. No podemos dejar de ver los efectos colaterales negativos que la guerra civil de Angola genera en los países vecinos, entre otros, muy recientemente, en Namibia, donde hubo civiles que perdieron la vida. Se ha responsabilizado a la UNITA por la mayoría de esas muertes.

La Presidenta *(habla en inglés)***:** Tenemos aún a varios oradores en la lista. Debido a lo avanzado de la hora, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, tengo la intención de suspender ahora la sesión.

Se suspende la sesión a las 13.15 horas.